

Sobre la situación de la toponimia oficial en las Illes Balears: el Nomenclátor de Toponimia de Menorca y el futuro Nomenclátor Geográfico de las Illes Balears

Eulàlia Fons, Servicio de Información Territorial de las Illes Balears (SITIBSA)
Xavier Gomila, Instituto Menorquín de Estudios

- Estandarización y protección
 - La **importancia de la toponimia** en la actualidad es indiscutible.
 - Se ha fomentado y regulado la **estandarización** de los nombres geográficos en todos los ámbitos.
 - ➡ El proyecto INSPIRE da respuesta en el ámbito europeo
 - Se apuesta por la **protección de los bienes culturales inmateriales**:
 - Estado español: Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial.
 - Gobierno de las Illes Balears: Anteproyecto de Ley de salvaguarda del patrimonio cultural de las Illes Balears.

- Urgencia de la recogida de la toponimia de las Illes Balears
 - Los topónimos están en peligro; **la recogida y su estudio son urgentes** en las Illes Balears:
 - Alta densidad de topónimos.
 - Degradación del patrimonio natural y cultural.
 - El fenómeno turístico provoca la sustitución de la toponimia tradicional.
 - **Compilaciones de toponimia de las Illes Balears:**
 - Los topónimos oficializados por el Decreto 36/1988, de 14 de abril y posteriores.
 - El *Nomenclàtor de la toponímia major de les Illes Balears*.
 - El *Nomenclàtor toponímic de les Illes Balears (NOTIB)*.
 - La compilación de toponimia del Mapa Topográfico 1:5.000 de las Illes Balears (MTIB5).
 - Otros trabajos exhaustivos.

- Necesidad de un nomenclátor
 - Estos trabajos constituyen un primer paso, pero no reúnen todos los requisitos para ser considerados nomenclátors
 - Es necesaria la creación de un nomenclátor georreferenciado



El proyecto INSPIRE da respuesta en el ámbito europeo Catálogo ordenado de topónimos con información sobre:

- su ubicación
- el tipo de entidad geográfica
- y otras informaciones complementarias que identifiquen inequívocamente nuestros topónimos

- Marco normativo

- Legislación:

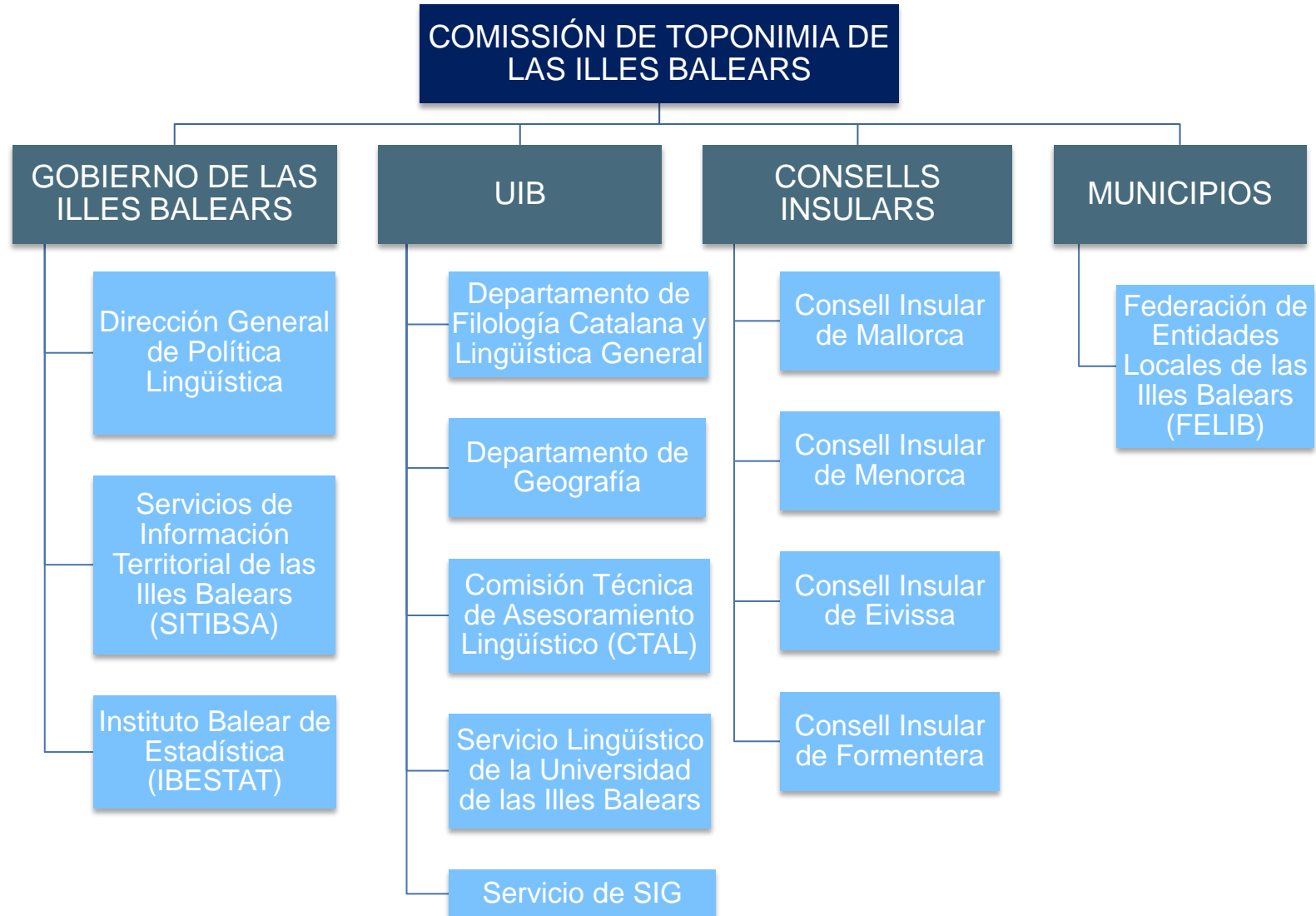
- La Ley 3/1986, de 19 de abril, de Normalización Lingüística; regula la toponimia de la comunidad autónoma.
 - El Decreto 36/2011, de 15 de abril, por el cual se crea la Comisión de Toponimia de las Illes Balears.

- Objetivo principal de la Comisión de Toponimia:



Creación de un nomenclátor georreferenciado de las Illes Balears, en el marco de la Ley 14/2010, de 5 de julio, sobre las infraestructuras y servicios de información geográfica en España (LISIGE).

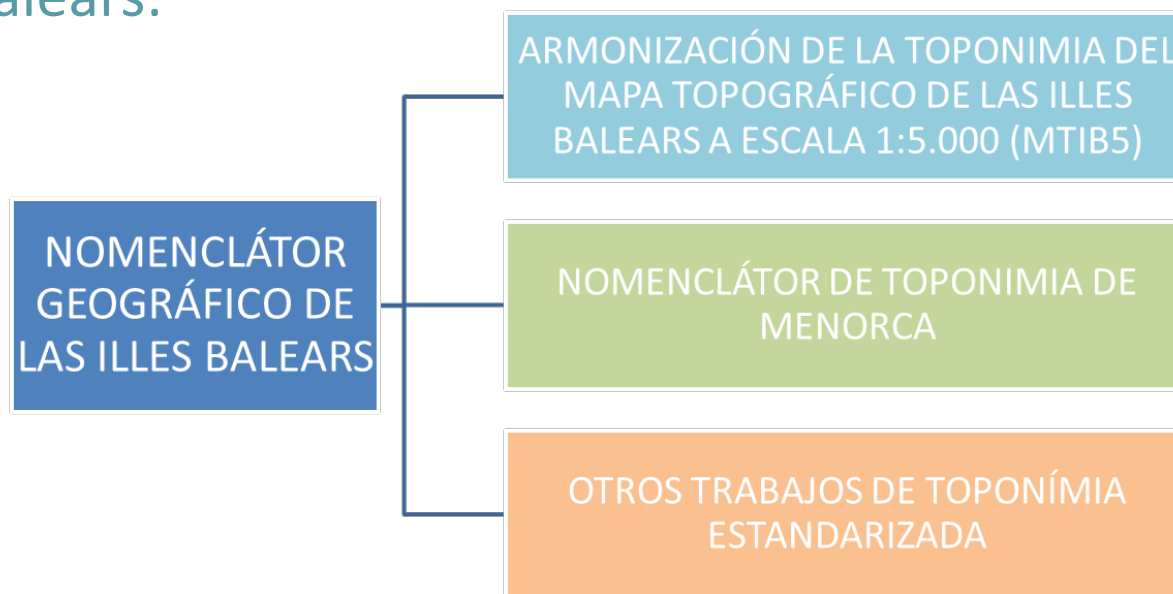
- Marco normativo



- Los nomenclátorees geográficos de las Illes Balears
 - Los nomenclátorees creados según las directrices de la directiva **INSPIRE** son:
 - **Nomenclátor de Toponimia de Menorca (NTM)**, impulsado por el Instituto Menorquín de Estudios y el Consell Insular de Menorca en 2007.
 - **Nomenclátor Geográfico de las Illes Balears (NGIB)**, impulsado por la Comisión de Toponimia en 2018.
 - **Objetivos comunes:**
 - Recopilar de manera sistemática la toponimia de su ámbito territorial
 - Integrar los trabajos anteriores de toponimia realizados por los organismos que forman parte de la Comisión de Toponimia.
 - Necesidad de **coordinar** los dos proyectos.

- Los nomenclátors geográficos de las Illes Balears

- **Formación** del Nomenclátor Geográfico de las Illes Balears:



- **Armonización del NGBE** con los nomenclátors de las CCAA para constituir el Nomenclátor Geográfico Nacional.

➡ En las Illes Balears es muy difícil porque no disponemos de un nomenclátor geográfico que sirva de referencia.

- El Nomenclátor Geográfico de las Illes Balears (NGIB)

- Integra la toponimia del MTIB5. Proceso de elaboración:

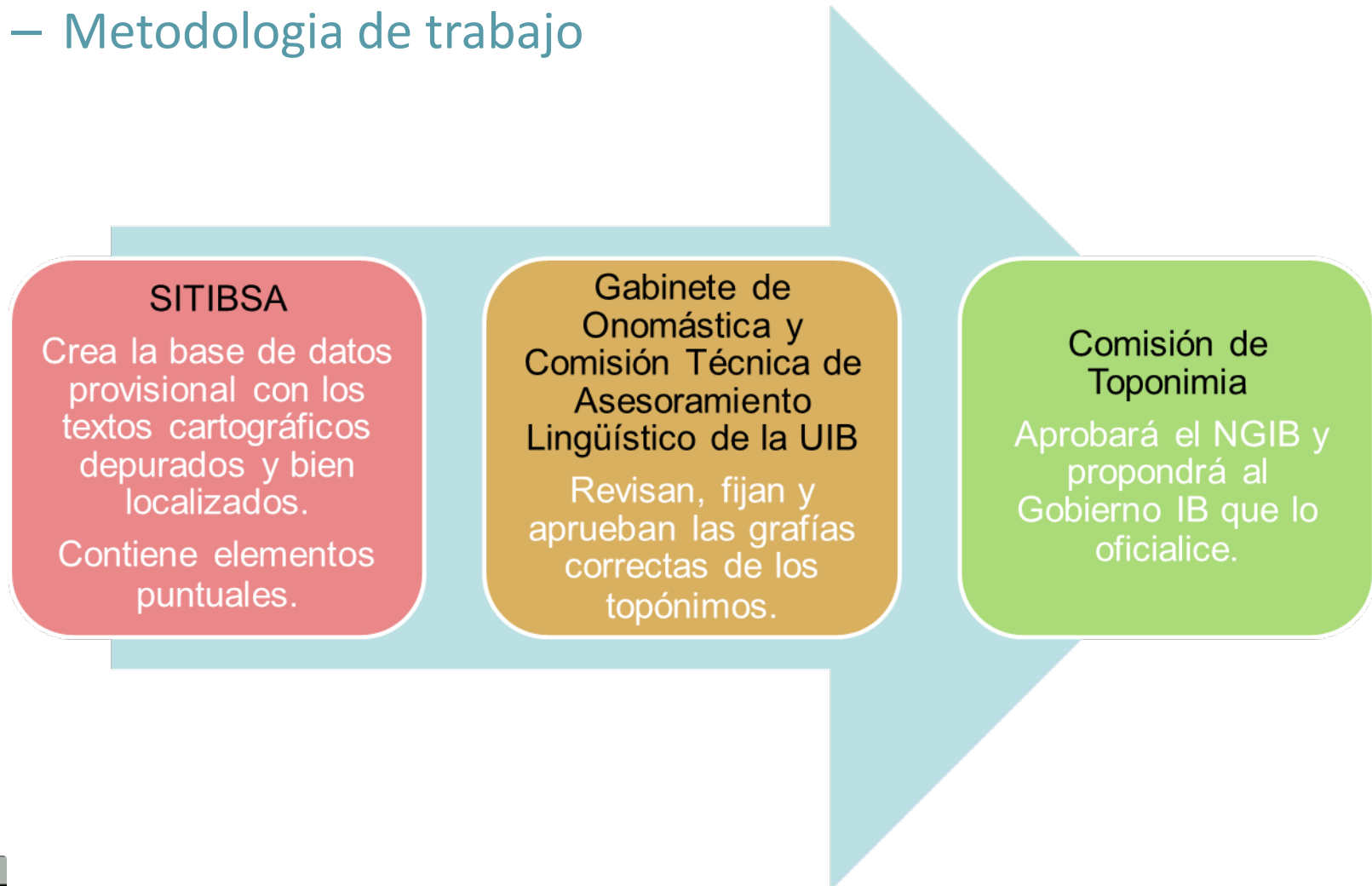
- 1989 -1990: el Gobierno de las IB encarga a la UIB la revisión de los topónimos de las fuentes cartográficas. Se realiza trabajo de campo.
- 1995: actualización parcial.
- 2007-2011: SITIBSA encarga una revisión a expertos.



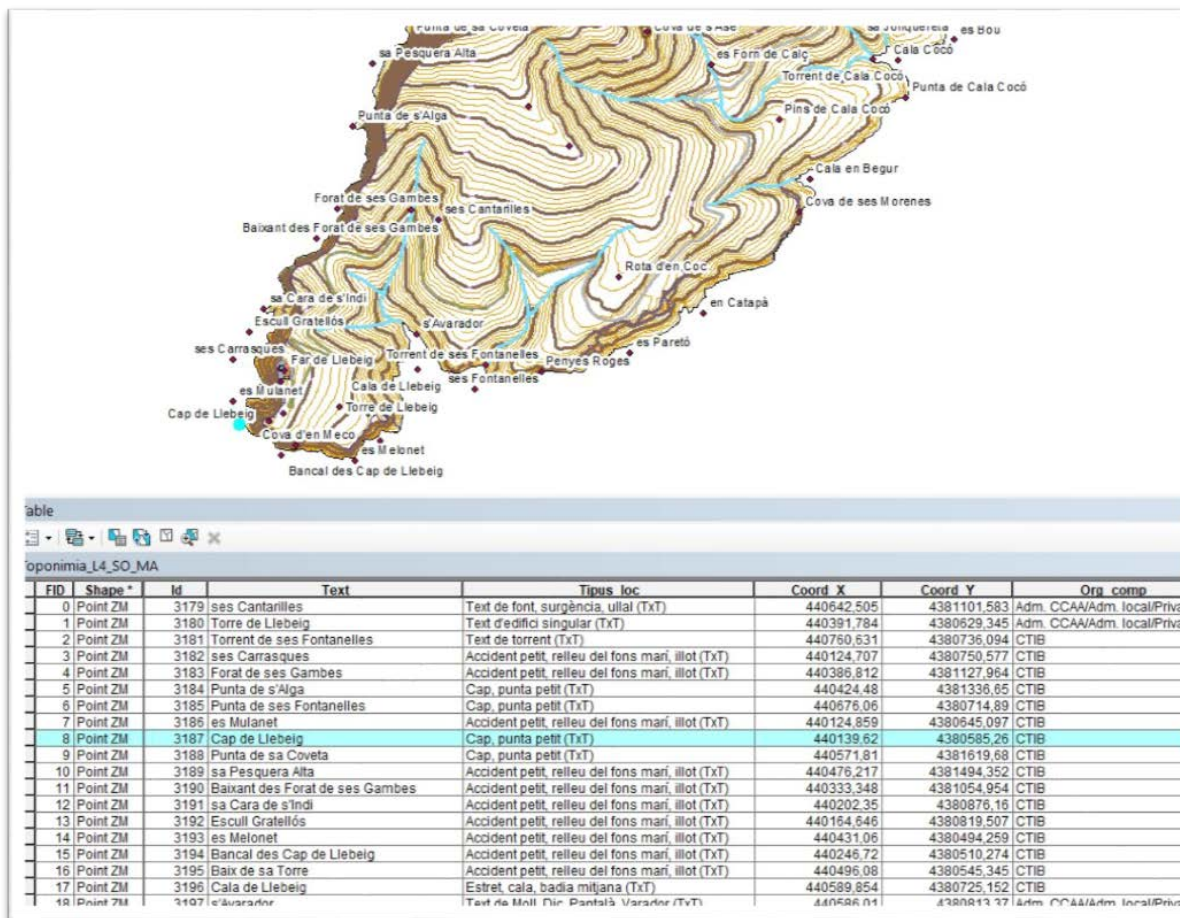
➔ Los topónimos son etiquetas de cartografía que se deben transformar para ser consistentes y conformes a INSPIRE.

Se calcula que se obtendrán 60.000 topónimos (12 top./km²).

- El Nomenclátor Geográfico de las Illes Balears (NGIB)
 - Metodología de trabajo



- El Nomenclátor Geográfico de las Illes Balears (NGIB)
 - Base de datos provisional del nomenclátor



- El Nomenclátor Geográfico de las Illes Balears (NGIB)
 - Estructura de la base de datos

Identificador	Identificador del objeto espacial
Texto	Grafía correcta del nombre geográfico
Nombre variante	Otro nombre que se aplique al topónimo
Longitud	Localización del topónimo en coordenadas geográficas (ETRS89)
Latitud	Localización del topónimo en coordenadas geográficas (ETRS89)
Coordenada UTM X	Localización del topónimo en proyectadas (ETRS89)
Coordenada UTM Y	Localización del topónimo en proyectadas (ETRS89)
Huso	Huso del topónimo en proyección UTM
Tipos	Caracterización del tipo de entidad designada por el nombre geográfico
Tipo local	Caracterización local del tipo de entidad designada por el nombre geográfico
Estatus	Calificación sobre el nivel de estandarización (oficial, estandarizado, histórico, otros)
Escala mínima de visualización	Denominador de la escala mínima de visualización
Escala máxima de visualización	Denominador de la escala máxima de visualización
Organismo competente	Organismo encargado de gestionar y oficializar el topónimo
Observaciones	Comentarios o dudas sobre el topónimo



- El Nomenclátor Geográfico de las Illes Balears (NGIB)

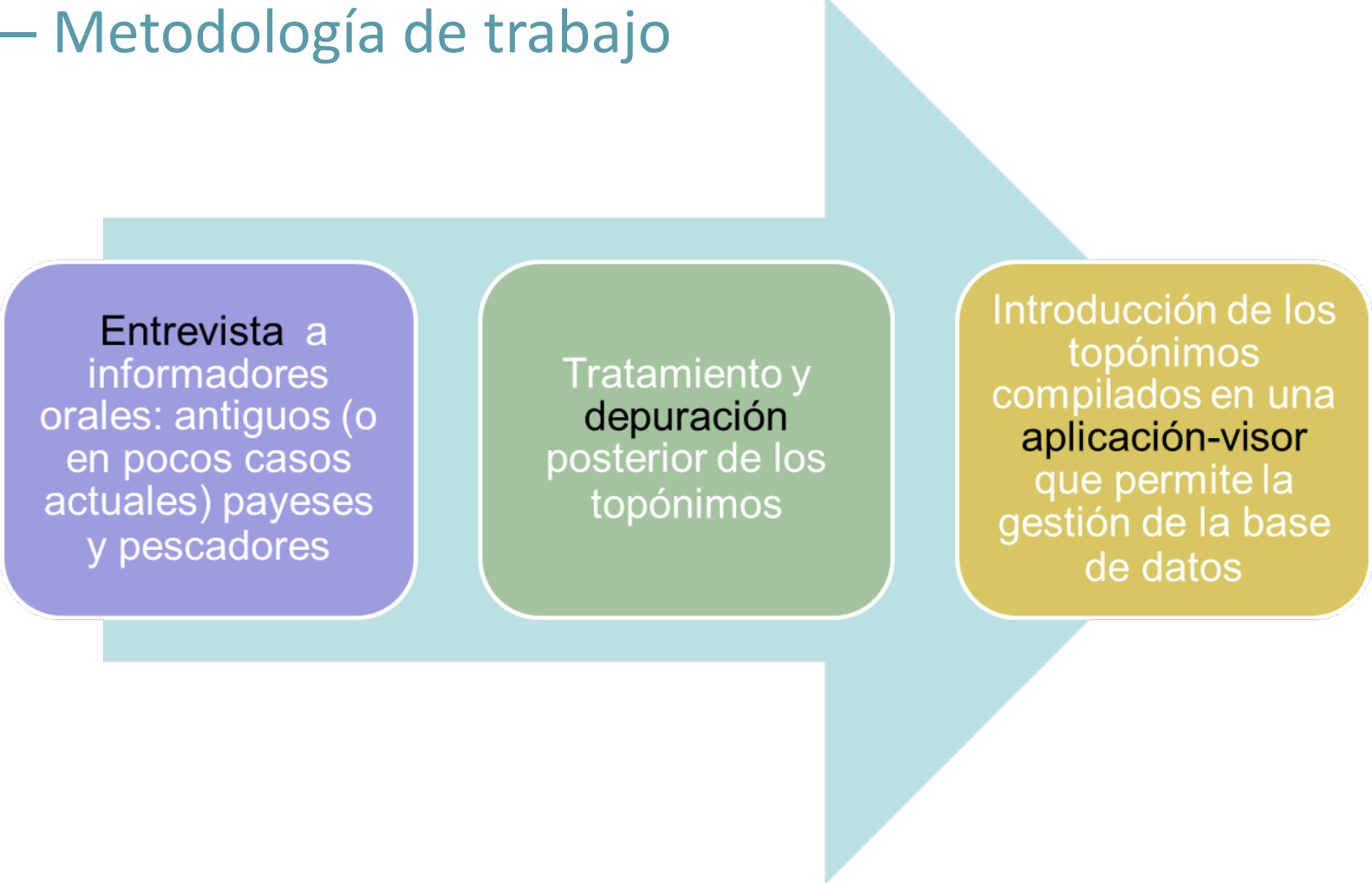
– En sucesivas versiones se prevé:

- Añadir tablas con **listas cerradas de valores y tablas de eventos** para gestionar las modificaciones, las altas y bajas de los topónimos y para establecer su vida útil.
- **Relacionar el Nomenclátor** con los objetos espaciales que puedan ser representados como *NamedPlace* en otros temas INSPIRE.
- **Implementar los servicios** de catálogo de metadatos, visualización y descarga.

- El Nomenclátor de Toponimia de Menorca (NTM)
 - **Impulsado en el año 2007** por el Instituto Menorquín de Estudios y el Consell Insular de Menorca.
 - **Objetivo fundacional**
 - ➔ Recogida sistemática de la toponimia de Menorca, del interior y del litoral de la isla.
 - **La escala de trabajo llega al nivel de detalle** de los accidentes más representativos (y hasta la escala 1:500):
 - los nombres de las *tanques* (cercados) de las fincas rústicas.
 - los nombres de los puntos de pesca litorales y submarinos.
 - El proyecto está **condicionado por la voluntad política** de la Conselleria de Educación del Gobierno de las Illes Balears.

- El Nomenclátor de Toponimia de Menorca (NTM)

- Metodología de trabajo



Entrevista a informadores orales: antiguos (o en pocos casos actuales) payeses y pescadores

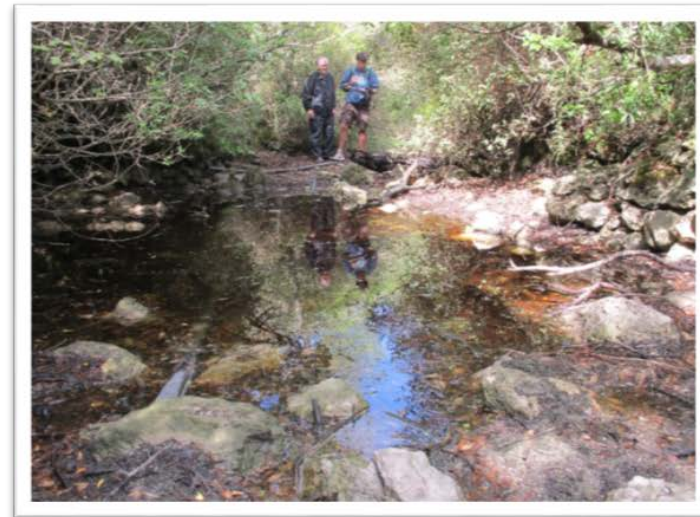
Tratamiento y depuración posterior de los topónimos

Introducción de los topónimos compilados en una aplicación-visor que permite la gestión de la base de datos

- El Nomenclátor de Toponimia de Menorca (NTM)
 - El proyecto se basa en **entrevistas a informadores orales**.



Los **informadores** son personas mayores que habían trabajado en el campo o la mar, de manera tradicional, preferentemente en las décadas de los años 40 y 50 del siglo XX.



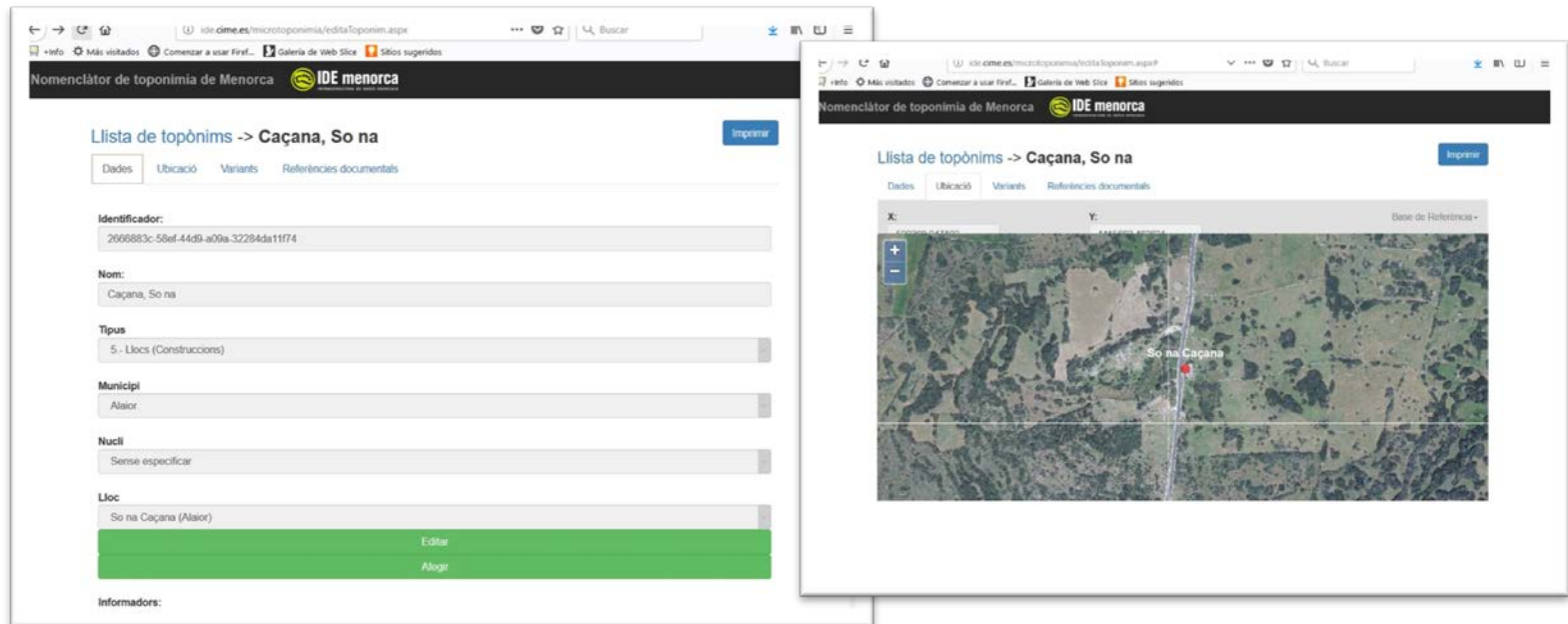
- El Nomenclátor de Toponimia de Menorca (NTM)
 - **Área de inicio:** municipios de levante de Menorca (Maó, es Castell y Sant Lluís), aquellos en los que se abandonó antes el campo y la mar.
 - **Proceso de encuesta de los informadores:**
 - Inicialmente: recogida de la toponimia de las fincas.
 - Actualmente también se hace:
 - Inventario de bienes etnológicos y arqueológicos.
 - Y se consigue también:
 - Recoger vocabulario que está en retroceso.
 - Recoger información de antiguas prácticas agrícolas y pesqueras.
 - **Duración de las encuestas:**
 - 10 horas de media para la toponimia de cada finca.
 - Tiempo extra para introducir los topónimos en la aplicación-visor (actualmente 5.000 topónimos).

- El Nomenclátor de Toponimia de Menorca (NTM)
 - **Número de topónimos recogidos actualmente: unos 10.000:**
 - 65-70% de las fincas de Maó; de un número importante de fincas des Castell, Sant Lluís, Alaior y es Mercadal. 90% de las fincas des Migjorn, y también algunas fincas de Ferreries y Ciutadella.
 - Con diferentes grados de precisión, de la costa de la isla, principalmente del litoral de Maó, es Castell y Sant Lluís.
 - **Número de topónimos existentes: unos 60.000.**



Implicarían una densidad media de 85 topónimos por kilómetro cuadrado, una densidad muy elevada.
Es un objetivo difícil a causa de la falta de recursos y de la desaparición de los informadores.

- El Nomenclátor de Toponimia de Menorca (NTM)
 - Introducción de los topónimos en la base de datos a través de una aplicación-visor:
 - Ha sido elaborada por los técnicos de la IDE Menorca.
 - Sigue las directrices de la Directiva INSPIRE.
 - Es necesario aún introducir algunas mejoras.



• Conclusiones

- En las Illes Balears es necesario un **nomenclátor estandarizado** y interoperable que sirva de referencia toponímica.
- Se han creado **dos proyectos**: el Nomenclátor de Toponimia de Menorca y el Nomenclátor Geográfico de las Illes Balears.
- Existen **dificultades** para recoger los datos y transformarlos al modelo INSPIRE.
- Se necesita un **gran esfuerzo de coordinación** para colaborar, obtener recursos y elaborar estos proyectos y para armonizarlos entre ellos y con el NGBE.
- Se conseguirá **cumplir con los requisitos** de tratamiento de la toponimia y también la salvaguarda definitiva de los topónimos tradicionales.

Gracias por su atención

Eulàlia Fons, efons@sitibsa.com
Xavier Gomila, xavigomilapons@gmail.com